fecha 25 de abril pasado («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1973), ests Camara ha resuelto elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición, publicada mediante resolución de esta Entidad, de fecha 30 de junio pasado (-Boletín Oficial del Estado- de 30 de julio de 1973).

Al propio tiempo se hace constar que no ha sido interpuesta contra la resolución aprobatoria de la lista provisional reclama-ción alguna, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley

de Procedimiento Administrativo.

Avila, 4 de septiembre de 1973.—El Presidente de la Camara,
Antonio Peralta Polo.—6.217-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la relación de oposito-res admitidos y excluidos para vacante de la plaza de Oftalmólogo de esta Corporación.

El Pieno de esta excelentisima Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada con fecha 8 de agosto de 1973, adoptó el acuerdo de fijar relación de opositores admitidos y excluidos vacante de la plaza de Oftalmólogo de esta Beneficencia para v..... Provincial.

Son éstos:

Admitidos

Dominguez Fernandez, don Ramon, Dominguez Llurente, don Antonio, Sayans Gomez, don Juan Angel, Vicente Prieto, don Luis.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que puedan formularse reclamaciones en termino de quince días, confados a partir del signiente a la publicación de este acuerdo en el «Boletia Oficial del Estado».

Avila, 6 de septiembre de 1973 -- El Presidente -- 6.216 E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se hace publica la lista provisional de admitidos al concurso para provisión en propie-dad de la plaza de Recaudador de Tributos del Es-tado de la Zona Primera de Palma capital.

En el expediente del concurso para provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Palma capital, con capitalione en Palma de Mallorya, y con fecha 18 de los corrientes, la Presidencia de la Corporación ha dictado Decreto aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluídos, que son los siguientes:

Admitidos

- D. Antonio Blanes Vanreit. D. Pedro Gual de Viala.
- D. Manuel Moragues y de Oleza.

Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocumiento.

Paima de Mallorca, 27 de agosto de 1873.—El Presidente, José

Alcover.-6.129-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso restringido de me ritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sección de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado alguna, por el presente se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sección que más arriba se indica:

D. Juan Pedro Luque Rubio.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cadiz, 27 de agosto de 1973.—El Presidente, Antonio Barba-dillo y Garcia de Velasco.—6.084-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace piblico la composición del Tri-bunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Sección de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Una vez publicada la lista definitiva de admitidos, se hace publico el Tribunal calificador del concurso de referencia, el cual queda constituído como a continuación se señala:

Presidente: Titular: Don Antonio Barbadillo y García de Velasco. Suplente: Don Antonio Vela Barca.

Vocales:

Titular: Ilustrisimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil.

Titular: Don José Antonio Piqueras Bautista, representante de la Abogacia del Estado. Suplente: Don Gabriel Sánchez de la modifie y Sandoyel.

de la Abogacía del Estado. Supiente: Don Gabriel Sánchez de Lamadrid y Sandoval. Titular: Don Juan Pable Otero Sánchez, representante del profesorado oficial. Supiente: Don Refael Higueras Rodicio. Titular: Don Modesto Jaén Martinez, Secretario General de la excelentisima Diputación Provincial. Supiente: Don Eduardo Baraja Carceller, Oficial Mayor Letrado. Secretario. Don José Luis Fernández Ruiz de Villegas, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de su posible recusación por los interesados, conforme dispone el artículo sexuo del Decreto 1411/1958, de 27 de junto, y artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cadiz. 27 de agosto de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—6.085-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sec-ción de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Por el presente se hace público que el Tribunal calificador del concurso restringido de méritos que arriba se indica se reunirá para juzgar el concurso de referencia, a las doce horas del dia siguiente hábil después de que hayan transcurrido otros quince desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Frada». Oficial del Estado».

Lo que se hace público para genral conocimiento. Cadiz, 27 de agosto de 1973.—El Presidente, Antonio Barba-dillo y García de Velasco:—6.086-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composicion del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer 20 plazas de Auxiliares taquimecanóarafas.

De conformidad con lo dispuesto en la base septima de las de convocatoria de la oposición convocada por esta Corpo-ración para proveer 20 plazas de Auxiliares taquimecanógrafas, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de las aspirantes ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Garcia Pèrez, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Esteban Pérez Quesada, como titular, y don Vicente Azcoiti y Sánchez-Muñoz, como suplente, por el profesorado oficial del Estado; ilustrísimo señor don José Nicolás Carmona Salvador, Secretario general interino de la Corporación, como titular, y don José Maldonado Samper, Oficial mayor accidental, como suplente; don Maximo Blanco Curiel, como titular, y don José Maria García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local, y don Angel Pablo García Iglesias, Taquigrafo Jefe de la Corporación.